



**Grupo de Trabajo especial de composición abierta relativo
a la creación de un grupo científico-normativo para seguir
contribuyendo a la gestión racional de los productos químicos
y los desechos y evitar la contaminación
Primera reunión**

Nairobi, 6 de octubre de 2022 y Bangkok, 30 de enero a 3 de febrero de 2023*

Anotaciones al programa provisional

1. En la resolución 5/8, en la que la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) decidió convocar un Grupo de Trabajo especial de composición abierta relativo a la creación de un grupo científico-normativo para seguir contribuyendo a la gestión racional de los productos químicos y los desechos y evitar la contaminación, que comenzará su labor en 2022, con la ambición de completarla a finales de 2024.
2. La primera parte de la primera reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta se celebró en Nairobi en formato híbrido, con participación en línea, el 6 de octubre de 2022. Durante la reunión, el Grupo de Trabajo acordó aplicar, *mutatis mutandis*, el Reglamento de la Asamblea sobre el Medio Ambiente a su trabajo y adoptó el Reglamento que figura en el documento UNEP/SPP-CWP/OEWG.1(I)/INF/2. El Grupo de Trabajo también eligió a 7 de los 10 miembros de su Mesa, incluido su Relator. Los representantes también tuvieron la oportunidad de presentar sus puntos de vista iniciales sobre la creación de un grupo científico-normativo, así como sobre el calendario y la organización de los trabajos del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta. El informe de esa reunión figura en el documento UNEP/SPP-CWP/OEWG.1/3.
3. La continuación de la primera reunión se celebrará en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en Bangkok del 30 de enero al 3 de febrero de 2023.
4. El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría teniendo en cuenta los debates celebrados durante la primera parte de la primera reunión.

Tema 1

Apertura de la reunión

5. La continuación de la primera reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta será inaugurada a las 10:00 horas del lunes 30 de enero de 2023 por el Presidente Interino, Saqlain Syedah (Pakistán).
6. Los discursos de apertura correrán a cargo de un representante del Gobierno de Tailandia y de representantes del PNUMA y la Organización Mundial de la Salud.

* La primera reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta relativo a la creación de un grupo científico-normativo para seguir contribuyendo a la gestión racional de los productos químicos y los desechos y evitar la contaminación se celebrará en dos partes. La 1ª parte de la reunión se celebró en Nairobi el 6 de octubre de 2022, mientras que la 2ª parte, es decir, la continuación, se celebrará de manera presencial en Bangkok del 30 de enero al 3 de febrero de 2023.

Tema 2

Elección de la Mesa

7. Durante la primera parte de la primera reunión, el Grupo de Trabajo especial de composición abierta eligió a los siguientes miembros de la Mesa, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea sobre el Medio Ambiente.

Vicepresidencia: Linroy Christian (Antigua y Barbuda)

Salma Qadoori Jabir (Irak)

Oumar Diaouré Cisse (Malí)

Saqlain Syedah (Pakistán)

Michel Tschirren (Suiza)

Valentina Sierra (Uruguay)

Relatoría: Cyrus Mageria (Kenya)

8. El Grupo de Trabajo especial de composición abierta también acordó que la Sra. Syedah presidiría las reuniones a la espera de la elección de un presidente en la continuación de la primera reunión.

9. Se invitará al Grupo de Trabajo especial de composición abierta a finalizar la elección de sus miembros, incluida la presidencia. Se le invitará también a garantizar una representación regional adecuada en la composición de la Mesa, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar también el equilibrio entre géneros.

Tema 3

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización de la reunión

a) Adopción del Reglamento del Grupo de Trabajo especial de composición abierta

10. El Grupo de Trabajo especial de composición abierta, durante la primera parte de la primera reunión celebrada en Nairobi el 6 de octubre de 2022, acordó aplicar, *mutatis mutandis*, el Reglamento de la Asamblea sobre el Medio Ambiente a su trabajo y aprobó el Reglamento que figura en el documento UNEP/SPP-CWP/OEWG.1(I)/INF/2.

b) Aprobación del programa

11. El programa de la primera reunión, aprobado por el Grupo de Trabajo especial de composición abierta durante la primera parte de la reunión, figura en el documento UNEP/SPP-CWP/OEWG.1(I)/1.

c) Cuestiones de organización

12. El Grupo de Trabajo especial de composición abierta tal vez deseará reunirse en sesión plenaria de las 10:00 a las 13:00 horas y las 15:00 a las 18:00 horas, con los ajustes que estime oportunos.

13. El Grupo de Trabajo especial de composición abierta también podrá crear los grupos de contacto y otros grupos de trabajo durante la reunión que considere necesarios y especificar sus mandatos.

14. El Grupo de Trabajo especial de composición abierta tal vez deseará examinar la nota informativa preparada por la Secretaría (UNEP/SPP-CWP/OEWG.1/INF/3) que establece los planes propuestos y las expectativas generales para la reunión.

15. Tal y como decidió el Grupo de Trabajo especial de composición abierta durante la primera parte de su primera reunión, se aplicarán límites de tiempo para las declaraciones de 3 minutos para los representantes individuales y los observadores y de 5 minutos para los representantes que hablen en nombre de grupos de Estados. Habida cuenta del tiempo limitado de que se dispone y del apretado programa, se alienta a los participantes a que pronuncien declaraciones en nombre de grupos de Estados y observadores.

Tema 4

Declaraciones generales

16. Durante la primera parte de la primera reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta, los Estados miembros y observadores hicieron declaraciones generales sobre la creación de un grupo científico-normativo para seguir contribuyendo a la gestión racional de los productos químicos y los desechos y evitar la contaminación. Tal como se propone en la nota informativa (UNEP/SPP-CWP/OEWG.1/INF/3), se prefiere que no se hagan declaraciones adicionales en la continuación de la primera reunión. Sin embargo, en el caso de que los Estados miembros y observadores deseen formular observaciones generales adicionales, pueden plantearse la posibilidad de hacerlo por escrito.

Tema 5

Opciones para el calendario y la organización del trabajo del Grupo de Trabajo especial de composición abierta

17. Durante la primera parte de la primera reunión, el Grupo de Trabajo especial de composición abierta acordó llevar a cabo su labor a lo largo de tres reuniones, seguidas de una reunión intergubernamental con el fin de estudiar la creación de un grupo científico-normativo.

18. En la continuación de su primera reunión, el Grupo de Trabajo especial de composición abierta tal vez deseará examinar el calendario propuesto y las consideraciones presupuestarias presentadas en el documento UNEP/SPP-CWP/OEWG.1/6.

Tema 6

Preparación de propuestas para la creación de un grupo científico-normativo

19. La Asamblea sobre el Medio Ambiente, en su resolución 5/8, decidió que se debía establecer un grupo científico-normativo para seguir contribuyendo a la gestión racional de los productos químicos y los desechos y evitar la contaminación, y que los pormenores se especificarían más adelante de conformidad con las disposiciones de los párrafos 4 y 5 de la resolución. En la misma resolución, la Asamblea sobre el Medio Ambiente decidió que el Grupo de Trabajo especial de composición abierta preparase propuestas para que el grupo científico-normativo examinase las cuestiones que figuraban en el párrafo 5 de la resolución.

20. A la luz del intercambio inicial de puntos de vista durante la primera parte de la primera reunión y tal como se propone en la nota informativa, el Grupo de Trabajo especial de composición abierta tal vez deseará proseguir su examen del tema mediante un intercambio de puntos de vista sobre el alcance y las funciones de un grupo científico-normativo, teniendo en cuenta las cuestiones expuestas en los párrafos 5 y 6 de la resolución 5/8. Para ello, tal vez desee consultar el documento UNEP/SPP-CWP/OEWG.1/4, que presenta opciones sobre el alcance del grupo, y el documento UNEP/SPP-CWP/OEWG.1/5, que expone opciones sobre sus funciones. Asimismo, quizás deseará analizar la necesidad de elaborar propuestas sobre cualquier otro asunto.

21. Por último, el Grupo de Trabajo especial de composición abierta tal vez desee examinar cualquier información que deban facilitar los Estados miembros, los observadores y otros interesados pertinentes, así como la labor entre reuniones que deba realizarse antes de la segunda reunión, incluida la posible documentación que deba preparar la Secretaría a la luz de los debates, en particular sobre las cuestiones que aún deben examinarse de conformidad con la resolución 5/8.

Tema 7

Otros asuntos

22. El Grupo de Trabajo especial de composición abierta tal vez deseará estudiar otros asuntos planteados durante la reunión.

Tema 8

Aprobación del informe de la reunión

23. El informe de la primera parte de la primera reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta se aprobó el 6 de octubre de 2022 y está disponible en el portal de la reunión¹. En la continuación de la primera reunión, se invitará al Grupo de Trabajo a examinar y aprobar un proyecto de informe adicional que refleje las deliberaciones de la segunda parte de la reunión, en el entendimiento de que el Relator velará por la finalización del informe con el apoyo de la Secretaría, bajo la autoridad de la Presidencia, de conformidad con la práctica habitual de las Naciones Unidas. Los dos informes constituirán conjuntamente las actas de la primera reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta. La versión definitiva del informe se distribuirá una vez clausurada la reunión.

Tema 9

Clausura de la reunión

24. Se espera que la continuación de la primera reunión concluya sus trabajos a más tardar a las 18:00 horas del viernes 3 de febrero de 2023.

¹ <https://www.unep.org/events/conference/oewg1-science-policy-panel-contribute-further-sound-management-chemicals-and>.